

Os enviamos con alegría la declaración conjunta de la
Congregatio Jesu y del Instituto de la Bienaventurada
Virgen María sobre la causa de la Canonización
de Mary Ward.

Fátima Lamas CJ
Superiora Provincial
C/ Gravina, 1 Llefiá
08913 BADALONA (BARCELONA)
Email:plamas@xtec.cat

Cecilia O'Dwyer IBVM
Superiora Provincial
C/Los Mesejo 10-12. Portal 1, Bajo A
28007 MADRID
Email: cecilia@ibvm.es



Mary Ward (1585-1645)

Nota de Prensa

Declaración conjunta de la Congregatio Jesu y del Instituto de la Bienaventurada Virgen María sobre la Causa de la Canonización de Mary Ward

LA VENERABLE MARY WARD

El 19 de diciembre de 2009 Su Santidad Benedicto XVI promulgó oficialmente el Decreto que reconoce la 'virtud heroica' demostrada por Mary Ward y le confiere por lo tanto el título de 'Venerable'. Su causa avanza ahora hacia el estadio siguiente en el proceso de beatificación y consiguiente canonización.

Mary Ward (1585-1645) fue una mujer inglesa de Yorkshire que se sintió llamada por Dios a fundar una congregación de mujeres religiosas de vida apostólica y sin clausura, según el modelo de la Compañía de Jesús. Pasó muchos años en Roma pidiendo al Papa el reconocimiento de su nueva congregación, pero en 1631 su Orden fue suprimida y Mary Ward personalmente fue acusada de herejía. Nunca se le presentaron cargos pero permaneció bajo la sombra de la Inquisición en Roma y su congregación fue disuelta. El ideal de Mary Ward de una congregación activa de religiosas al servicio de las necesidades de la Iglesia era demasiado avanzado para su tiempo. Sufrió por parte de las autoridades, que en unas circunstancias diferentes habrían reconocido la necesidad de una tal congregación. Sólo en 1877 fue su congregación reconocida por la Iglesia y no fue hasta 1909 que se permitió a Mary Ward recibir el nombre de fundadora.

La causa para la canonización de Mary Ward fue abierta en 1929. El Padre Grisar SJ inició la investigación histórica, que fue completada por Sr. Immolata Wetter CJ, acompañada por el Postulador el Padre Paolo Molinari SJ y el Relator el Padre Peter Gumpel SJ. Ésta fue aceptada por la Congregación para las Causas de los Santos en 1995. Los teólogos completaron su investigación en mayo de 2009 y recomendaron unánimemente que Mary Ward demostró 'virtud heroica' y que su causa debería seguir adelante. La comisión de Cardenales y Obispos confirmó esto en noviembre de 2009 y posteriormente por el Papa.

El Instituto de Mary Ward existe hoy bajo los nombres de Congregatio Jesu y el Instituto de la Bienaventurada Virgen María (Loreto) con aproximadamente 3.000 miembros. Las hermanas y toda la familia Mary Ward están en 44 países y en los cinco continentes.